

**EXTRACTO DE LOS ASUNTOS MAS RELEVANTES TRATADOS EN LA JUNTA DE SOCIOS DE LA 3ª SECCION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "PARQUE DE LA CANALEJA DE JEREZ, S. COOP. AND.", CELEBRADA EL DIA 24/MARZO/11**

Dentro del Orden del Día se trataron los siguientes puntos :

**1º.- Lectura y aprobación de las Cuentas del Ejercicio 2.010.-**

Se dió lectura al Informe de la Auditoria, el Informe de Interventores de Cuentas, así como el Balance y Cuenta de Gastos. Tras ser comentadas sus principales partidas fueron aprobadas las cuentas por los presentes.

**2º.- Informe Económico-Financiero.-**

Por D. Fernando Alvarez, se informó y dió detalle del número de viviendas adjudicadas de cada tipo en la promoción. Asimismo, informó que la entidad financiera que posiblemente financie la promoción sea Caja Duero, al ser ésta la que ha financiado el suelo del sector.

**3º.- Informe Técnico.-**

**Planeamiento.-** Por el Arquitecto, D. Luis Pedro Moreira, se informó de todo el planeamiento urbanístico desarrollado hasta la fecha, así como el que se encuentra pendiente, como es la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización y el Proyecto de Reparcelación, que se prevén estén aprobados a principios ó durante el mes de mayo del presente año. Exponiendo la complejidad de los trámites urbanísticos que ha provocado la demora.

A continuación, informó que la Junta de Compensación ha realizado el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización, habiéndose recibido una primera oferta de las empresas urbanizadoras, estando previsto que la segunda se abra el día 25/marzo/11, para que posteriormente el 31/marzo/11, en reunión de la Junta de Compensación, se decida que empresa será la que ejecute las obras. Las mismas darían comienzo en cuanto estén aprobados el Proyecto de Urbanización y el Proyecto de Reparcelación.

**Proyectos.-** Por el Arquitecto, D. Luis Pedro Moreira, con la proyección de planos, expone y explica, la ubicación de las parcelas destinadas a viviendas colectivas dentro del sector, así como el proyecto de las viviendas ubicadas en la primera manzana a desarrollar, concretamente la manzana A-2. El proyecto habrá de ejecutarse en varias fases, teniéndose previsto inicialmente 93 viviendas, de las cuales, se van a solicitar dos calificaciones provisionales de V.P.O., para en el caso de no existir socios suficientes para cubrir todas las viviendas, hacer primero 70 viviendas y posteriormente 23 (previamente se acudirá al Registro de Demandantes de la ciudad).

Igualmente, expone que el concurso de obras de las viviendas se tiene previsto iniciar en abril/11, para que una vez estudiadas cada una de las ofertas recibidas y mantenido reuniones con las empresas seleccionadas, celebrar sobre el mes de junio/11 asamblea general de socios donde se adjudique las obras y puedan dar comienzo en el mes de julio/11.

Por último, informó que las obras tienen previsto un plazo de ejecución de unos 18 meses, con lo cual se prevé la entrega de las viviendas para diciembre/12.

4°.- Procedimiento de adjudicación de obras.-

Por el Arquitecto, D. Luis Pedro Moreira, se explicó todo el proceso que conlleva la adjudicación de obras, desde que se invita a las empresas constructoras y se reciben las ofertas hasta que se adjudican en asamblea general.

5°.- Nombramiento de cargos vacantes del Consejo Rector e Interventores de Cuentas.-

Se presentaron y eligieron socios para cubrir cargos que habían quedado vacantes en el Consejo Rector e Interventores de Cuentas.

6°.- Ruegos y preguntas.-

Se hicieron diversas preguntas de distinta índole como fueron contestadas por los responsables de cada área.